



ICALAN

Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

592/2024-26
29/05/2024

Arrecife, a 29 de abril de 2024

CIRCULAR N° 06/2024

**Asunto: Letrados Incorporados al Turno de Oficio
Vacaciones Estivales**

Estimado/a compañero/a:

Por medio de la presente y con finalidad de confeccionar las listas de Guardias de los próximos meses de **JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE**, te ruego comuniques antes del día 27 de mayo y por escrito al correo electrónico **turno.oficio2@icalan.org** durante cual de los anteriores meses (bajo ningún concepto días o quincenas) disfrutarás de las vacaciones estivales.

Debes de tener en cuenta no solamente las guardias, sino también los procedimientos civiles, penales y laborales que tengan plazo, designados por este colegio.

En caso de no recibir respuesta por tú parte entenderemos que no deseas darte de baja durante ninguno de los meses y te incluiremos en las listas los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Sin más por el momento recibe un cordial y afectuoso saludo.

LA DIPUTADA COORDINADORA DEL TURNO DE OFICIO

Fdo.: Rosa Mary Callero Cañada

C/ Santa Teres de Jesús, 43, 1º, 35500 Arrecife-Lanzarote- Telf.: 928814491/ 824034- Fax: 928807624

